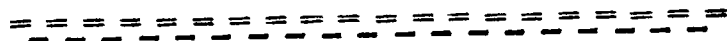




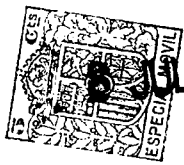
EB/. =

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención, por veinte años, por " Para - hilos mecánico construido como disposición de parada para máquinas de anillo de hilar, para máquinas de retorcer y análogas " a favor de Don Melchior W I L D. residente en Lomazzo (Como, Italia) de nacionalidad suiza. =



- 1 El invento se refiere a un para - hilos, que ha de aplicarse como disposición automática de parada o desembrague de los órganos motores que efectúan el transporte o avance del hilo y en especial al aplicarse en máquinas de anillo de hilar y máquinas de retorcer. El fin del presente invento es crear una disposición muy sencilla
- 2 y muy segura en el servicio, que permita adaptarse facilmente a las máquinas ya existentes y la cual además indique la tensión del hilo de manera que puedan reconocerse rapidamente cualesquiera defectos de la máquina, la reducción del número de revoluciones de los diversos husos, originadas por cualquier causa, etc. La nueva
- 3 disposición presenta un brazo que descansa sobre el hilo que se



1930

- 2. -

ha de observar apoyado de manera que puede girar fácilmente y en el que se fijan lengüetas que penetran automáticamente entre el cilindro superior y el inferior de la disposición transportadora del hilo cuando éste se rompe o se afloja. Así se interrumpe automáticamente el accionamiento del cilindro superior y con ello también el transporte del hilo quebrado. El indicado brazo sigue las oscilaciones de la tensión y al momento que tanto ésta cede por completo o se reduce fuertemente, bien sea por efecto de romperse el hilo, por defectos del corredor anular o de la fuerza centrífuga, entra en actividad bien estando parada la máquina, al accionarse o al detenerla, etc.

El adjunto dibujo ilustra esquemáticamente un ejemplo de ejecución. La fig. 1, presenta un para - hilos, en vista de frente, la fig. 2, es una vista lateral en combinación con una máquina de anillos de retorcir por procedimiento húmedo con artesa escocesa. El para - hilos presenta un brazo 1, dispuesto giratorio en la pieza de apoyo 8, del cilindro superior a, mediante un soporte 2, ajustable en dirección vertical. El brazo 1, termina en una pieza 5, curvada, y lleva dos lengüetas 4, fijas en forma recambiable en dos salientes laterales 3. Estas lengüetas son puntiaguas por su extremo libre. La construcción y disposición de las lengüetas 4, y del brazo 1, son tales que dichas lengüetas pueden penetrar entre los cilindros a, b, cuando el brazo 1, se coloca en la posición ilustrada por líneas de puntos. El hilo F, se guía desde la bobina d, a través de la artesa g, y alrededor del cilindro inferior b, y luego por encima del cilindro superior a, se lleva a la guía del hilo e, marchando en dirección de la flecha. El brazo 1, descansa sobre el trozo de hilo existente entre el cilindro a y la guía e, y según la posición oblicua en que se encuentre el brazo a, el hilo se cargará más o menos fuertemente por el peso del parahilos. Si se rompe o se reduce fuertemente su tensión, entonces el brazo a, por efecto de su peso cae, y las lengüetas 4, vienen



1930

10

a apoyarse en el cilindro inferior b, y son arrastradas por éste en virtud del rozamiento y empujadas por debajo del cilindro superior a. El accionamiento de este cilindro superior, que se efectúa por fricción por el cilindro inferior b, queda así interrumpido. Como el cilindro superior a, se apoya libremente, puede levantarse con facilidad.

11

Estando parada la máquina al arrancarla y al detenerla siempre que la tensión del hilo es insuficiente o no existe por completo, se levantan los brazos l, y el para - hilos queda fuera de servicio. Para este objeto se prevé una palanca 6 giratoria alrededor de un eje 18, y cuyo extremo 7, al oscilar a la posición dibujada por líneas de puntos choca contra el extremo 5, del brazo l, y así levanta del hilo F, al para - hilos. Si la máquina se encuentra en marcha, entonces la palanca 6, se deprime.

12

13

Si se presentan grandes diferencias en los números de revoluciones de los husos de una máquina, entonces esto se denuncia por la diversa tensión de los hilos F, y consiguientemente por la diversa posición de los brazos l, que descansan sobre ellos. El operario observando la posición del brazo l, puede reconocer rápidamente si el hilo tiene su tensión normal. Es sabido que pueden presentarse fuertes oscilaciones de un huso a otro, por aflojarse el cordón del huso, por faltar aceite en el cojinete del mismo o por otras causas.

14

El ajuste del punto de giro del brazo l, en la dirección vertical permite regular la presión con que el brazo l, se oprime contra el hilo. Puede aprovecharse casi todo el peso propio del brazo l. Puede regularse la presión guiando también el hilo F, con más ó menos inclinación.

15

El brazo l, puede hacerse en cualquier forma y de cualquier material y lo mismo pueden emplearse para las lengüetas 4, cualesquiera materiales, como cuero, fibra, etc.



1930

N O T A.

- 4. -

16 Descrito suricientemente el presente invento lo que se
declara como de novedad é invención propia, son las siguientes rei-
vindicaciones:

17 1. = Un para - hilos mecánico construido como disposición
de parada para máquinas de anillo de hilar, para máquinas de re -
torcer, etc., en el que el hilo que se ha de vigilar se conduce en
entre dos cilindros superpuestos, siendo arrastrado el superior por
el inferior, caracterizado porque en un soporte ajustable se dis -
pone facilmente giratorio un brazo (1) directamente por delante
del cilindro (a), de forma que al caer el brazo (1) en un grado
previamente determinabae se introducen entre el cilindro motor y
18 el movido (a, b) unas lengüetas (4) y así se interrumpe el accio-
namiento del hilo.

19 2. = Un para - hilos construido como disposición de pa -
rada según lo reivindicado en el punto 1. caracterizado porque se
prevé un dispositivo de desembrague (6), el cual puede desembra -
gar al para - hilos estando parada la máquina y al ponerla en mar -
cha y ruera de servicio.

20 3. = " Para - hilos mecánico construido como disposición
de parada para máquinas de anillo de hilar, para máquinas de re -
torcer y análogas " según se describe y reivindica en esta memoria
descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompa -
ñan.

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escri-
tas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, á 8 de Julio de 1930. -

Leocadio López y López. =

P.P.=

Fig.1.

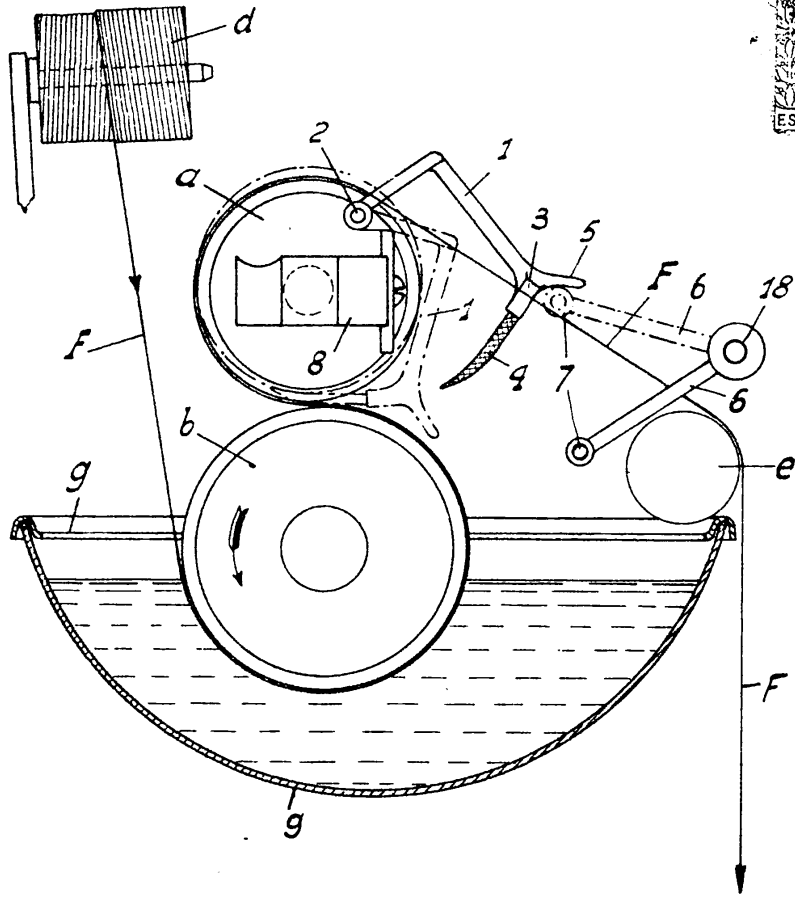
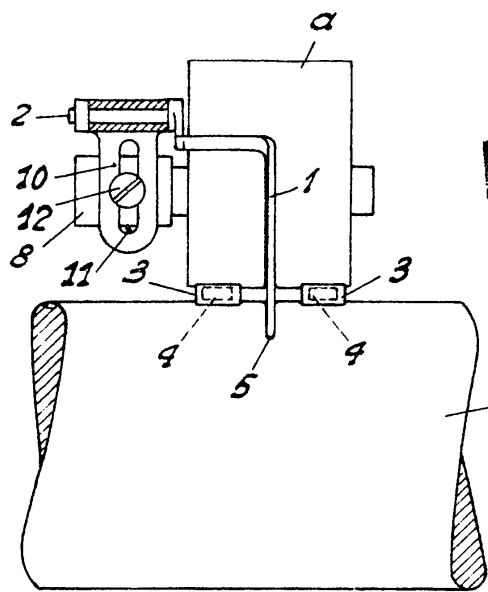


Fig.2.



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
 P. P.

Leocadio López